



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA**

**SECULT/CIMR/PSO/2016**

En la sala de juntas de la Secretaría de Cultura; sita en Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán", calle Deportiva núm. 100, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 17 de marzo del año 2016, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura, estando presentes el Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Secretario Particular y Suplente del Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Cultura y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico; la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora; el Dr. Felipe González Solano, Director General de Patrimonio y Servicios Culturales y Vocal; la Lic. Rubí García Maldonado, Subdirectora Académica del Conservatorio de Música del Estado de México y Suplente del Dr. Laszlo Frater Hartig, Director General del Conservatorio de Música del Estado de México y Vocal; la Ing. Verónica Núñez Zotea, Subdirectora de Relaciones e Intercambios de la Orquesta Sinfónica del Estado de México y Suplente del Mtro. Enrique Bátiz Campbell, Director General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México y Vocal; Dr. Francisco Jorge Bermejo Mondragón, Subdirector de Deporte de Alto Rendimiento y suplente del Lic. Fernando Fabricio Platas Álvarez, Director General de Cultura Física y Deporte y Vocal; el Mtro. David Maldonado Ramírez, Contralor Interno; el Lic. Joaquín García Montes de Oca, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de Área; y el Lic. José Manuel Reyes Reyes, Encargado del Despacho de la Coordinación Jurídica y Responsable de Área para desahogar el siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
  - a) Designación como Secretario Técnico de este Comité y Enlace ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo, en sustitución del Coordinador anterior.
  - b) Estatus de los trámites y servicios que se ofrecerán en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México.
  - c) Propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2016.
  - d) Reporte de Avance del Programa Anual (Formato 2 RAPA).
- IV. Asuntos generales.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2016 de la Secretaría de Cultura



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**

El Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Suplente del Presidente, después de dar la bienvenida y agradecer la presencia de los presentes, concede el uso de la voz al C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico, para que pase lista a los asistentes e informe si existe quórum legal para la realización de esta sesión; quien informa que existe el quórum legal para la celebración de la misma.

Acto continuo se procede por vía del Suplente del Presidente, a declarar legal y formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura.

El Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Suplente del Presidente, solicita a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo de la sesión.

**II. Lectura y aprobación del orden del día.**

Derivado de lo anterior, El C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico, da lectura al orden del día y somete a consideración y aprobación del Comité los asuntos contenidos en el mismo; asimismo, solicita a los integrantes del Comité que si están de acuerdo lo manifiesten levantando la mano. Al no haber comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

<b>SECULT/CIMR/PSO/001/2016</b>
Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité, aprueban en todos sus términos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2016.

**III. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.**

- a) Designación como Secretario Técnico de este comité y Enlace ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo, en sustitución del Coordinador anterior.**

El Suplente del Presidente, en uso de la palabra menciona que, derivado de la renuncia del C. Jonathan Sánchez Gómez, ex Titular de la Coordinación Administrativa, fue designado por el Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Cultura, como nuevo Secretario Técnico de este comité y Enlace ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, al C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo.

Esto en cumplimiento a lo citado en los artículos 6, 22 y 23 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; publicada en la Gaceta del Gobierno el día 06 de septiembre de 2010.

Por lo tanto solicito a este comité, considerar este cambio a fin de que de inmediato, el Contador Salero, continúe con el orden del día.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2016 de la Secretaría de Cultura



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**b) Estatus de los trámites y servicios que se ofrecerán en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México.**

En seguimiento al orden del día aprobado, El C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico; procedió a dar cuenta del siguiente punto del orden del día, correspondiente al inciso b). Asimismo, menciona que en lo que respecta a los 23 trámites y servicios de esta Secretaría de Cultura, se encuentran en Estatus Validado, mediante el formato que avala lo mencionado. Quedando pendiente por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), la revisión de la información para emitir sus respectivas observaciones. Posteriormente serán corregidas por parte de las áreas administrativas correspondientes y validadas por la Secretaría Técnica de este Comité Interno.

Una vez realizado este proceso se enviarán a la CEMER, para darse de Alta en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México.

El formato mencionado que avala que los 23 trámites y servicios se encuentran en Estatus Validado, fue entregado en tiempo y forma para su revisión por los integrantes del Comité, por lo tanto, de no existir inconveniente solicita se someta a consideración de los convocados su aprobación. No habiendo comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

<b>SECULT/CIMR/PSO/002/2016</b>
Por unanimidad, los integrantes del Comité, aprueban el formato que avala el Estatus Validado de los 23 trámites y servicios de la Secretaría de Cultura y que la Secretaría Técnica de este Comité Interno, será la responsable de enviar ya corregidos, si es que existieran observaciones por parte de la CEMER, los 23 trámites y servicios, para su posterior “Alta” en la Ventanilla Electrónica Única del Gobierno del Estado de México.

No habiendo otro comentario, el Suplente del Presidente solicitó a la Secretaría Técnica, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**c) Propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2016.**

En uso de la voz, el Suplente del Presidente del Comité, manifiesta que, en cumplimiento al artículo 34 establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que dicta: El Comité Interno sesionará por lo menos cuatro veces al año, de manera ordinaria en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y de forma extraordinaria cuantas veces el enlace de mejora regulatoria considere necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Por ello la importancia de someterlo como punto de acuerdo en esta sesión, por lo que solicita al Secretario Técnico su intervención a fin de desahogar el punto.

El Secretario Técnico, presenta el calendario de sesiones ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura, el cual fue recibido en tiempo y forma por los integrantes del mencionado Comité para su revisión. Por lo tanto, de no existir inconveniente solicita se someta a consideración de los convocados su aprobación. No habiendo comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2016 de la Secretaría de Cultura



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**SECULT/CIMR/PSO/003/2016**

Por unanimidad, de los presentes, se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2016, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura; quedando de la siguiente manera:

Sesión	Fecha	Acta
Primera	17 de marzo	SECULT/CIMR/PSO/2016
Segunda	09 de junio	SECULT/CIMR/SSO/2016
Tercera	08 de septiembre	SECULT/CIMR/TSO/2016
Cuarta	08 de diciembre	SECULT/CIMR/CSO/2016

**d) Reporte de Avance del Programa Anual (Formato 2 RAPA)**

En lo que corresponde a este punto, el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico, informa que conforme a la Asesoría Técnica de fecha 12 de febrero del año en curso, por parte de la Dirección General de Innovación; se revisó la integración del Manual de Procedimientos de las bibliotecas públicas de esta Secretaría de Cultura, evidenciando un 80% de avance. En este entendido el Reporte de Avance del Programa Anual (Formato 2 RAPA), releja este porcentaje en las Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas; dicho formato fue recibido en tiempo y forma por los integrantes de este comité para su revisión, por tanto se somete a consideración de los convocados su aprobación. No habiendo comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

**SECULT/CIMR/PSO/004/2016**

Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité, aprueban el Reporte de Avance del Programa Anual (Formato 2 RAPA), que evidencia que el Manual de Procedimientos de las bibliotecas públicas de esta Secretaría de Cultura, demuestran un avance del 80% en su integración.

**VI.- Asuntos generales.**

En este punto del orden del día, no se registró ningún asunto para desahogar por lo que el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico de este Comité, en uso de la palabra hace mención que la Secretaría Técnica certificó que los asuntos autorizados en el orden del día fueron desahogados, por lo tanto, solicita al Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Suplente del Presidente, proceda a clausurar los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura.

Acto seguido, el Suplente del Presidente informa que no habiendo otro asunto que tratar, agradece la asistencia y participación de los presentes, y siendo las 17 horas con 40 minutos del día 17 de marzo de 2016, declara clausurados los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura** y validados los acuerdos que en ella se tomaron conforme a la Ley.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2016 de la Secretaría de Cultura



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria**

**Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio**  
Secretario Particular y Suplente del  
**Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego**  
Secretario de Cultura

**C.P. Adalberto Salero Sánchez**  
Coordinador Administrativo y  
Secretario Técnico

**Lic. Paulina Ortiz Guido**  
Asesor Técnico de la Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria y Enlace de la Comisión  
Estatal de Mejora Regulatoria

**Vocales**

**Dr. Felipe González Solano**  
Director General de Patrimonio  
y Servicios Culturales.

**Lic. Rubí García Maldonado**  
Subdirectora Académica y  
Suplente del  
**Dr. Laszlo Frater Hartig**  
Director General del Conservatorio de  
Música del Estado de México.

**Ing. Verónica Nuñez Zotea**  
Subdirectora de Relaciones e  
Intercambios y Suplente del  
**Mtro. Enrique Bátiz Campbell**  
Director General de la Orquesta  
Sinfónica del Estado de México.

**Dr. Francisco Jorge Bermejo Mondragón**  
Subdirector de Deporte de Alto Rendimiento y  
Suplente del  
**Lic. Fernando Fabricio Platas Álvarez**  
Director General de Cultura  
Física y Deporte.



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**Mtro. David Maldonado Ramírez**  
Contralor Interno

**Responsables de Área**

**Lic. Joaquín García Montes de Oca**  
Titular de la Unidad de Información,  
Planeación, Programación y Evaluación

**Lic. José Manuel Reyes Reyes**  
Encargado del Despacho de la  
Coordinación Jurídica